

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

25992 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Doña María Luisa Pereira Doblado, con Documento Nacional de Identidad n.º 45.853.776-X, hijo de José Manuel y Ana María, nacido en Badajoz (España), el día 26/06/1989 y con últimos domicilios conocidos en C/ Hernando de Soto n.º 6 bajo F y en la C/ Camino viejo San Vicente n.º 111 ambas de Badajoz, a quién se le instruyen en el Juzgado Togado Militar Territorial n.º 12 de Madrid, las Diligencias Preparatorias n.º 12/050/10, por presunto delito de "abandono de destino" del Código Penal Militar, en cuyo procedimiento tiene decretada su Prisión Preventiva, debe presentarse en este Juzgado, sito en Paseo Reina Cristina n.º 3 y 5, 3.ª planta de Madrid, en el término de 15 días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la búsqueda y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Madrid, 12 de julio de 2010.- Señora Juez Togado n.º 12.

ID: A100055985-1